



SEGUNDA CONVOCATORIA
A LOS ACCIONISTA DE ARIBRASCA, C.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos de la Sociedad Mercantil **ARIBRASCA C.A**, en su reforma de fecha 24 de Noviembre de 2005, registrada por ante la Oficina de Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, Bajo el No 4, Tomo 24-A de fecha 23 de Diciembre de 2005, y lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos, reformado en Asamblea de Accionista celebrada el 12 de mayo de 2022, registrada por ante la Oficina de Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, Bajo el No 97 , Tomo 5-A RMPET de fecha 23 de Junio de 2022, se acuerda convocar para la **Asamblea Ordinaria de Accionistas**, que se celebrará el día **VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2024**, a las 3: p.m., en el Auditorium del Instituto Médico Valera, 6to Piso, ubicado en la Ciudad de Valera, con el objeto siguiente:

- 1-) Discutir, modificar, aprobar o improbar la Memoria y Cuenta de la Junta Directiva que contiene los Estados Financieros Auditados y ajustados a valores constantes, relativos al ejercicio de 2023, y con vista al informe del Comisario.
- 2-) Elección de la Junta Directiva para el período 2024 a 2026.
- 3-) Elección del Comisario y su Suplente.

Se le participa a los señores accionistas que los Estados Financieros auditados y ajustados a valores constantes, el informe del Comisario referido en el numeral 1 de esta convocatoria, que ha sido publicada en prensa regional, y ha sido enviada vía correos electrónicos a los accionistas y publicada en la página web del Instituto Medico Valera, se encuentran en físico a su disposición con quince (15) días de antelación a la Asamblea, en la Caja Principal, ubicada en la planta baja del edificio sede del Instituto Médico Valera y su resumen ha sido enviado a los accionistas vía internet.

José Alberto Arismendi Braschi
Presidente